

ESTRATEGIAS PARA LA MEJORA DE LA GESTIÓN DE AULA



CÓDIGO	174131GE060	MODALIDAD	Jornadas
DURACIÓN	5 horas	Nº DE PLAZAS	50
LUGAR Y FECHA	CEP de Lebrija (Calle Huracán, 35) 7 de febrero		
PLAZO DE SOLICITUD	Hasta el día 3 de febrero de 2017	HORARIO	De 16:00 h. a 20:00 h.
DIRIGIDO A	Profesorado de Secundaria y Tercer Ciclo de Primaria.		
PONENTE	Juan Vaello Orst. Psicopedagogo, orientador, profesor y autor de libros tan conocidos como el titulado <i>Cómo dar clase a los que no quieren.</i>		
DESCRIPCIÓN	<i>Ante la diversidad del aula y la cada vez más compleja realidad a la que se debe enfrentar el profesorado, es necesario dotarlo de una serie de estrategias que ayuden a gestionar el aula y dar respuesta a una parte del alumnado desmotivada y que rechaza todo aquello que viene de la escuela, mejorando así, tanto la convivencia como el rendimiento cognitivo del mismo. Para ello es clave desarrollar la motivación y favorecer un clima que contribuya a la atención, teniendo siempre presente la necesidad de una mejora previa de la gestión emocional.</i>		
OBJETIVOS	<ul style="list-style-type: none"> • Conocer el concepto de gestión de aula. • Conocer las bases de una escuela inclusiva e integral. • Aprender estrategias para la mejora de la convivencia. • Manejar estrategias que favorezcan la motivación. • Conocer estrategias de gestión emocional. • Dar pautas que favorezcan la función tutorial. 		
CONTENIDOS	<ul style="list-style-type: none"> • Gestión de Aula. • Estrategias para mejorar la convivencia. • Estrategias para mejorar la atención y la motivación. • Estrategias para mejorar la gestión emocional. • Tutorías con familias. 		
OBSERVACIONES	Actividad financiada con fondos de la Formación para el Empleo de las Administraciones Públicas (FEDAP).		
ASESORÍA	M ^a Luisa Granados Romero		
SOLICITUD	La inscripción debe hacerse a través de Séneca. Previo a la certificación de la actividad es necesario cumplimentar la encuesta de evaluación en Séneca en los siete días siguientes a la finalización de la misma.		
BOLSA DE AYUDA	Quien desee solicitar la bolsa de ayuda de desplazamiento deberá indicarlo a través de la plataforma Séneca al inscribirse en la actividad o antes de siete días naturales contados a partir del día en el que se desarrolla, autorizando que se utilicen sus datos bancarios de Sirhus. Para que la solicitud se haga efectiva deberá obtener la correspondiente certificación.		
ORGANIZA	CENTRO DEL PROFESORADO DE LEBRIJA		

CEP LEBRIJA

